

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ASESOPENING CIA. LTDA

ACTA NO. 2017-1

En la ciudad de San Francisco de Quito, a los veinte y nueve días del mes de marzo del año 2017, siendo las 14h06 pm, en las instalaciones de la empresa **ASESOPENING CIA LTDA**, se reúnen los siguientes señores:

NO.	ACCIONISTAS	N. ACCIONES
1	ZAMBRANO MARYORY	1%
2	REINOSO EDUARDO	99%
	TOTAL ACCIONES	100%

Quiénes representan el total del capital suscrito y pagado de la presente Compañía, por lo que se procede a la celebración de la presente Junta General Extraordinaria de accionistas al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Actúa como Presidente el Sr. EDUARDO REINOSO y como Secretaria de la misma la señora Nicole Reinosa. En consecuencia y una vez verificado el quórum legal, se instala la sesión.

Acto seguido se procede a dar lectura del orden del día sobre el cual los accionistas se consideran lo suficientemente informados y que versa sobre los siguientes puntos:

- 1.- Verificación del quórum;
- 2.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia;
- 3.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2016;
- 4.- Destino de las utilidades y registro de reserva legal;
- 5.- Lectura y aprobación del Acta de la reunión.

1.- Verificación del quórum. El Presidente de la empresa ASESOPENING CIA LTDA, informó que se encontraban representados en esta reunión 100% de las acciones que integran el capital suscrito y pagado de la empresa, y que, en consecuencia los presentes podían constituirse en Junta con capacidad para deliberar y tomar decisiones.

2.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia. La Sra. Maryory Zambrano, dio lectura al Informe de Gerencia, donde se detalló lo realizado durante el año 2016 y sus expectativas para el año 2017.

Una vez que se ha dado lectura y explicación del informe, solicitado por los accionistas, se resuelve por unanimidad la aprobación del informe.

3.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2016.
Se da lectura a los Estados Financieros y Anexos, la Junta impartió su aprobación por unanimidad.

4.- Decisión de las utilidades y registro de reserva legal. La Junta decidió no distribuir las utilidades por USD1.602,50 hasta que una nueva Junta decida si se reparten las mismas o se capitalizan, autorizando el registro a utilidades acumuladas.

5.- Lectura y aprobación del Acta de la reunión. La secretaria dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes.

Ante este planteamiento, la Junta por unanimidad lo acoge favorablemente y emite su aceptación expresa.

Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, la Presidente de la Junta levantó la sesión siendo las 15:30hrs.


SR. EDUARDO REINOSO
PRESIDENTE ACCIONISTA


SRA. MARYURY ZAMBRANO
GERENTE GENERAL ACCIONISTA


SRA. NICOLE REINOSO
SECRETARIA


SRA. NICOLE REINOSO
SECRETARIA